

FORMULARIO DE INFORMACIÓN Y CONSENTIMIENTO INFORMADO ESCRITO

FECHA OBTENCIÓN DEL CONSENTIMIENTO _____

NOMBRE DEL PACIENTE:

(Nombre y dos apellidos o etiqueta de identificación)

FECHA DE NACIMIENTO _____ RUT: _____

NOMBRE DEL MÉDICO: _____ RUT: _____

(Letra Legible, puede utilizar TIMBRE)

PROCEDIMIENTO, INTERVENCIÓN QUIRÚRGICA O TRATAMIENTO

(NO utilizar ABREVIATURAS)

HIPÓTESIS DIAGNÓSTICA _____

(NO utilizar ABREVIATURAS)

I.-DOCUMENTO DE INFORMACIÓN PARA FISURA PALATINA Y LABIO LEPORINO

Este documento sirve para que usted, o quien lo represente, dé su consentimiento para esta intervención. Eso significa que nos autoriza a realizarla.

Puede usted revocar este consentimiento cuando lo desee. Firmarlo no le obliga a usted a hacerse la intervención. De su rechazo no se derivará ninguna consecuencia adversa respecto a la calidad del resto de la atención recibida. Antes de firmar, es importante que lea despacio la información siguiente.

Díganos si tiene alguna duda o necesita más información. Le atenderemos con mucho gusto.

LO QUE USTED DEBE SABER

EN QUÉ CONSISTE Y PARA QUÉ SIRVE

La fisura de paladar y el labio leporino son malformaciones congénitas, es decir que se presentan en el momento del nacimiento. Se caracterizan por el cierre incompleto del paladar y/o del labio superior. Pueden presentarse en diferentes grados de afectación y precisa generalmente de varias intervenciones quirúrgicas. La intervención a la que usted o su familiar va a someterse consiste en la remodelación de labio y/o cierre de las estructuras del paladar, además de corregir las malformaciones asociadas en la nariz.

CÓMO SE REALIZA

La intervención se realiza siempre con anestesia general.

En el caso del labio se liberará y se moldeará para cerrar la fisura. En el caso del paladar se construirán colgajos de los tejidos blandos existentes para suturarlos entre sí y tapar el defecto palatino. En la arcada dentaria puede ser precisa la incorporación de injertos de hueso para favorecer la regeneración ósea y crear un maxilar adecuado para la expansión del paladar o para la incorporación de implantes.

QUÉ EFECTOS LE PRODUCIRÁ

Cicatrices en la zona del labio superior intervenida.

EN QUÉ LE BENEFICIARÁ

En la mejora de la función y de la apariencia del labio superior, nariz y paladar.

QUÉ RIESGOS TIENE

Cualquier actuación médica tiene riesgos. La mayor parte de las veces los riesgos no se materializan, y la intervención no produce daños o efectos secundarios indeseables. Pero a veces no es así. Por eso es importante que usted conozca los riesgos que pueden aparecer en este proceso o intervención.

Estas complicaciones habitualmente se resuelven con tratamiento médico (medicamentos, sueros, etc.), pero pueden llegar a requerir una reintervención, generalmente de urgencia, y excepcionalmente puede producirse la muerte.

• LOS MÁS FRECUENTES:

- Cicatrización cutánea: La cicatrización excesiva es infrecuente. En casos raros pueden producirse cicatrices anormales. Estas pueden ser inestéticas, de diferentes tamaños y volúmenes o de color diferente al de la piel circundante. Pueden necesitarse tratamientos adicionales incluyendo la cirugía.
- Dehiscencia de las suturas: Por tensión en los bordes de la herida, necrosis o infección puede darse una apertura de la herida, que podría necesitar una nueva intervención.
- Necrosis de los colgajos: Los tejidos utilizados para remodelar la función y anatomía del defecto, pueden necrosarse por falta de riego o infección, necesitando nuevas intervenciones.
- Cicatrización retardada. Existe la posibilidad de retraso en la cicatrización.
- Otros: son frecuentes tras la intervención los episodios de queilitis, gingivitis, faringitis y laringitis, que requerirán tratamiento sintomático y en todo caso provocarán dificultad para comer.

• LOS MÁS GRAVES:

- Hemorragia. Es posible, aunque raro, que se presente un episodio de hemorragia durante o después de la cirugía. Si se desarrolla una hemorragia postoperatoria, puede requerir tratamiento de urgencia para detener el sangrado, y / o transfusión de sangre.

- Hematoma: La acumulación de sangre bajo la piel pueden retrasar la curación y causar cicatrización excesiva.
- Seroma: son infrecuentes la acumulación de líquido entre la piel y la mucosa del paladar. Si ocurriese podría ser necesario el drenaje del mismo.
- Infección. La infección después de la cirugía es muy rara. Si ocurre una infección, puede ser necesario tratamiento adicional, incluyendo antibióticos.

OTRAS SITUACIONES PARA LAS QUE LE PEDIMOS SU CONSENTIMIENTO

- A veces, durante la intervención, se producen hallazgos imprevistos. Pueden obligar a tener que modificar la forma de hacer la intervención y utilizar variantes de la misma no contempladas inicialmente.
- Se podría tomará muestra para biopsia y otras necesarias que podrían requerirse para estudiar su caso., las que deben ser procesadas por nuestros laboratorios de anatomía patológica en convenio.

II.- CONSENTIMIENTO INFORMADO

En el caso de INCAPACIDAD DEL/DE LA PACIENTE será necesario el consentimiento de la/del apoderado.

En el caso de los MENORES DE EDAD, el consentimiento lo darán sus apoderados, aunque el menor siempre será informado de acuerdo con su grado de entendimiento.

En caso de menores de edad o pacientes sin capacidad de otorgar consentimiento

Apoderado: _____ Rut: _____

Firma paciente o apoderado

Firma del Médico

=====

Rechazo o revoco la autorización para la realización de esta intervención. Asumo las consecuencias que de ello pueda derivarse para la salud o la vida, de forma libre y consciente.

En caso de DENEGACION O REVOCACION

Firma Paciente o Apoderado

Firma Médico